

ANÁLISIS DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS UTILIZADAS EN UNA AUDITORÍA FORENSE EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

ANÁLISE DAS FERRAMENTAS DE COMPUTADOR UTILIZADAS NA AUDITORIA FORENSE NAS COOPERATIVAS DE ECONOMIA E CRÉDITO

ANALYSIS OF THE COMPUTER TOOLS USED IN A FORENSIC AUDIT IN THE SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVES

Gustavo Adolfo Rubio-Rodríguez¹
Heber Alfredo Guifo Hernández²
Alexander Blandón López³

Recebido em outubro de 2020

Aceito em fevereiro de 2021

RESUMEN

El presente trabajo busca analizar las herramientas informáticas usadas en una auditoría forense en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero de la ciudad de Ibagué, Colombia, partiendo de identificar las herramientas utilizadas en una auditoría forense, y de establecer la percepción de los funcionarios de entidades cooperativas acerca de los fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero, y luego proponer a partir del empleo de estas herramientas informáticas, soluciones para la prevención de delitos contra el orden económico social. En el desarrollo del manuscrito se utilizó el método deductivo, puesto que el proyecto parte de situaciones generales que llegan a explicar situaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general. Si bien se presume que las herramientas informáticas en la era digital son aliadas fundamentales en el control organizacional, en las entidades consultadas se observan bajos niveles de apropiación tecnológica en el área de control y aseguramiento del riesgo, lo que evidencia fisuras en la actualización tecnológica, la dimensión de desarrollo organizacional de los directivos y en la construcción del ideario regional sobre los peligros a los que se exponen las entidades que tienen carencias tecnológicas.

Palabras clave: Auditoría forense, lavado de activos, herramientas informáticas, cooperativas de ahorro y crédito, sector cooperativo.

¹ Postdoctorando en Ciencias Contables, Contraloría y Finanzas; Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO; gustavo.rubio-r@uniminuto.edu.co.

² Magíster en Auditoría Internacional y Gestión Empresarial; Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO; hguifoherna@uniminuto.edu.co.

³ PhD International Institute of Social Studies of Erasmus; Universidad del Tolima; ablandonl@ut.edu.co.

RESUMO

Este artigo busca analisar as ferramentas informáticas utilizadas em uma auditoria forense nas cooperativas de poupança e crédito do setor financeiro da cidade de Ibagué, Colômbia, a partir da identificação das ferramentas utilizadas em uma auditoria forense e estabelecer a percepção dos funcionários de entidades cooperativas sobre fraudes em cooperativas de poupança e crédito do setor financeiro, para posteriormente propor, a partir da utilização dessas ferramentas informáticas, soluções para a prevenção de crimes contra a ordem econômica e social. No desenvolvimento do manuscrito, foi utilizado o método dedutivo, uma vez que o projeto parte de situações gerais que passam a explicar situações particulares contidas explicitamente na situação geral. Embora se presuma que as ferramentas informáticas na era digital sejam aliadas fundamentais no controle organizacional, nas entidades consultadas existem baixos níveis de apropriação tecnológica na área do controle e garantia de riscos, o que revela fissuras na atualização tecnológica, a dimensão do desenvolvimento organizacional dos gestores e na construção da ideologia regional sobre os perigos a que estão expostas as entidades que apresentam deficiências tecnológicas.

Palavras-Chave: Auditoria forense, lavagem de dinheiro, ferramentas de informática, cooperativas de poupança e crédito, setor cooperativo.

ABSTRACT

The present work seeks to analyze the computer tools used in a forensic audit in the savings and credit cooperatives of the financial sector of the city of Ibagué, Colombia, starting from identifying the tools used in a forensic audit, and establishing the perception of the officials of cooperative entities about the frauds in the savings and credit cooperatives of the financial sector, and then propose from the use of these computer tools, solutions for the prevention of crimes against the social economic order. In the development of the manuscript the deductive method was used, since the project starts from general situations that come to explain particular situations explicitly contained in the general situation. Although it is presumed that computer tools in the digital age are fundamental allies in organizational control, in the consulted entities there are low levels of technological appropriation in the area of control and risk assurance, which shows cracks in the technological update, the organizational development dimension of the managers and in the construction of the regional ideology on the dangers to which the institutions that have technological deficiencies are exposed.

Keywords: Forensic audit, money laundering, computer tools, savings and credit cooperatives, cooperative sector.

1 INTRODUCCIÓN

Las cooperativas de ahorro y crédito por su evolución e importancia, se han convertido en un sector que cada día gana más terreno en el sector financiero en Colombia, puesto que se refiere a una forma especial donde sus asociados obtienen beneficios por pertenecer a una entidad sin ánimo de lucro (Rubio-Rodríguez y Rivera, 2017).

Todos los sectores de la economía son asequibles al fraude (Moreno, 2009), concibiéndose esta contravención como “una conducta típica antijurídica y sancionable que perjudica a una persona u organización en su estructura económica y de resultados” (García, 2019). La organización para disminuir los delitos, debe tener claro la importancia de utilizar herramientas informáticas, las cuales se deben implementar de manera efectiva al realizar la auditoria forense, con el fin de contrarrestar estos delitos, y así lograr un sistema económico

estable, beneficiando las entidades y los usuarios del sector financiero (Cano, Luego y Cano, 2009).

En atención a la escasa utilización de las herramientas informáticas por parte del gobierno corporativo de las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad de Ibagué, se decidió proponer analizar las herramientas informáticas utilizadas en una auditoría forense en las cooperativas de este sector, para lo cual se plantearon los objetivos relacionados con: identificar las herramientas informáticas utilizadas en una auditoría forense; establecer la percepción de los funcionarios de entidades cooperativas acerca de los fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero de Ibagué; y proponer a partir del uso herramientas informáticas, soluciones para la prevención de transgresiones en el manejo económico y social en las cooperativas de ahorro y crédito.

Para fundamentar los objetivos antes mencionados, fue necesario acudir a una perspectiva teórica que dimensionara la importancia que representa la auditoría forense, su concepto y todos los elementos que la componen.

2 MARCO TEÓRICO

Este apartado está dedicado a explorar la acepción de auditoría forense, según la posición que asumen diferentes autores. Asimismo, se enseña la forma como es implementada a través de diferentes herramientas cuya funcionalidad permite revelar los delitos, quienes los cometen, así como detectar aquellas personas que intentan encubrir la acción delictuosa.

2.1 La auditoría forense: acepción, caracterización, herramientas y técnicas.

La auditoría forense está es definida por Estupiñán, como una disciplina nueva, mucho más efectiva que las auditorías a los estados financieros y operacional de corte tradicional, actualmente la investigación del fraude en los libros de las cuentas y en las transacciones comerciales requiere de habilidades combinadas de un auditor bien entrenado y de un investigador criminal, no existiendo en los contadores ambas características. Como alternativas se ha dicho que es necesario familiarizar a un auditor con las reglas, principios, técnicas y métodos de investigación criminal, o proveer a los investigadores del crimen con algún conocimiento de contabilidad y con las reglas, principios, técnicas, y métodos de la auditoría. (2006:23)

En Colombia la auditoría forense toma su mayor relevancia cuando el Estado agobiado por los carteles de la droga (Medellín y Cali), ponen en jaque al gobierno e inician una serie de asesinatos de políticos y servidores públicos, policías, jueces, fiscales, investigadores, procuradores, entre otros, y principalmente cuando asesinan al precandidato presidencial Luis Carlos Galán Sarmiento. En su momento, y aplicando la figura constitucional de entonces - Estado de Sitio- el presidente y sus ministros emiten el Decreto 1895 de 1989 y tipifican penalmente el enriquecimiento ilícito de particulares.

Basado en lo anterior, el estado pretendía perseguir la riqueza que originaba el comercio ilícito de drogas, es decir, ya no el delito fuente, sino las enormes ganancias que dicha actividad generó de manera muy rápida, usada por personas que distorsionaban la economía interna, declaraban la guerra al estado, y alteraban el orden económico-político del país.

Seguidamente, se dieron nuevas legislaciones para tipificar penalmente otras conductas: el testaferrato, que consiste en que un tercero figura legalmente como propietario de bienes, pero el dueño material de los mismos es un delincuente que origina recursos en el comercio de drogas ilícitas o narcóticos; el lavado de activos, delito o actividad encaminada a encubrir los bienes de origen ilícito a través de sendas maniobras lícitas usadas por los agentes económicos en el mercado, pero que tienen un fin primordial y es dar apariencia de legalidad, alejarla la riqueza del delito fuente, lo que también se denomina “blanqueo de capitales”.

A pesar de las legislaciones creadas, el Estado aún se queda corto para perseguir los bienes de origen ilícito, y requiere de nuevas herramientas jurídicas para acometer de manera efectiva el flagelo criminal de las grandes organizaciones, por lo que se ve necesitado a legislar en materia de extinción del derecho del dominio, de los bienes a los cuales se les pruebe materialmente un origen ilegal o que provenga de actividad conexas con delitos, aun cuando el sujeto activo de la acción no haya sido condenado o sentenciado; lo anterior, con respecto a conductas desplegadas por particulares, es decir, con el orden económico y social.

Ya en materia de conductas que atentan contra el patrimonio público (de todos), existe igualmente en el código penal, título III, un capítulo dedicado a las contravenciones contra la administración pública, en las cuales se persigue igualmente a quienes en calidad de sus servidores, junto con particulares, que se apropian de manera ilícita e irregular de los bienes de las entidades del orden estatal; allí, igualmente existen una serie de tretas jurídicas, financieras y de toda índole para sustraer recursos; una de ellas es a través de la contratación indebida, que encarecen los servicios, las obras y en general bienes de uso público, generando enormes ganancias a la clase política y a quienes en calidad de particulares se asocian para defraudar los presupuestos.

Así las cosas, y sólo para hacer referencia en materia penal en Colombia, la auditoría forense se encamina a muchos campos de acción como los son: el derecho tributario, comercial, civil, familia, administrativo, disciplinario y fiscal; es decir, siempre que haya la necesidad de orientar pruebas contables en diversos cuestionamientos, independientemente de la especialidad jurídica, es necesario contar con la presencia profesional de un contador público idóneo que pueda dilucidar los aspectos controversiales en una organización económica; todo ello basado en un exhaustivo estudio, de lo que realmente sucedió, los efectos económicos, patrimoniales, financieros, comerciales que originó tal conducta y la afectación causada en detrimento de intereses generales y particulares.

Una vez el contador posea las evidencias como prueba y estas estén documentadas, siguiendo parámetros científicos, técnicos, procedimentales y protocolizados los elementos materiales de prueba, la acción jurídica probatoria se activa de acuerdo a los resultados.

Entre los conocimientos y habilidades que posee el auditor forense, se encuentra una base fuerte de conocimientos contables, acompañados con conocimientos sólidos de auditoría, valoración de riesgos y control, además debe demostrar un conocimiento eficiente de su labor, tal como, comunicación, habilidades de detective, entre otras (LEE MALDONADO, 2008, p.45).

Por otro lado, Sánchez y Alvarado (2014) comentan las cualidades del auditor forense, el cual deberá tener conocimientos especializados en el mundo de las finanzas y utilizar técnicas de investigación criminal para detectar los delitos, sus responsables y modos que puedan emplearse para disimular la actividad delictiva a través de paraísos fiscales.

Para que el contador público pueda llevar a cabo los estudios, requiere conocimientos diversos, principalmente de la profesión, al análisis jurídico, toda vez que siempre se va a enfrentar a procedimientos y protocolos que están instituidos en normas legales; adicionalmente, deberá aplicar metodologías científicas para obtener las evidencias válidas y suficientes al problema en cuestión, pues su accionar es tan incomparable que no sabe con qué tipo de trabajos se va a enfrentar, dependiendo de la materia a la cual va focalizado el estudio, la actividad económica u objeto social, la organización pública o privada, tipo de sociedad, los usuarios de la información, la complejidad de las mismas, entre otros.

Esto implica que el auditor forense posea una mayor habilidad conceptual y práctica, que demandan aptitudes y actitudes para su desempeño profesional; en otras palabras, así como un médico legal se enfrenta al cuerpo humano en circunstancias impredecibles, el auditor forense se enfrenta al cuerpo económico en circunstancias no imaginadas y sus estudios producen prueba en materia jurídica (Ayala, 2008).

Es así, como diversos organismos nacionales e internacionales han analizado las tipologías y delitos que ocasiona el lavado de activos, testaferrato, pitufo y demás maniobras delictivas. Entre ellas, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), ha recomendado a los estados miembros, que monitoreen a las personas expuestas políticamente, personas no políticas a las cuales se les perfila su comportamiento financiero, y que todos sin excepción, deben suministrar la información solicitada para que la institución financiera logre adelantar estudios básicos requeridos para detectar comportamientos inusuales o sospechosos.

Una vez se detecten, deben ser comunicados ante la UIAF -Unidad de Información y Análisis Financiero- encargada de controlar la economía en todas sus extensiones, para ayudar de manera preventiva y represiva en el saneamiento de la actividad financiera y no financiera de los agentes económicos. Toda persona natural o jurídica que forme parte del mercado, debe efectuar inspecciones con fines de salvaguardar su sector y protegerse de la irrupción de dineros de origen ilegal, o que sirva de instrumento de blanqueo de capitales en desarrollo de la actividad económica.

Respecto a las herramientas de auditoría forense, Deloitte, una de las cuatro firmas representativas de auditoría, destaca la importancia de utilizar herramientas informáticas en el control interno de las compañías, y es así como habla del particular.

La administración continúa de un programa efectivo de control interno, requerirá que la mayoría de las compañías usen tecnologías. Si bien muchos proyectos del primer año se caracterizaron por métodos improvisados y herramientas interinas, el cumplimiento sostenible requerirá más que “herramientas de proyecto”. En la actualidad, está disponible una cantidad de productos de software para permitir la administración del programa de control interno. La funcionalidad central ofrece depósitos de controles, flujo de trabajo, y rastros de auditoría (DELLOITE, 2009, p.201).

Asimismo, la auditoría forense, según Plazas, Hernández y Flórez (2107, p.13), presenta como objetivo “la revisión de procesos para detectar e investigar actos ilícitos, por lo cual se hace necesaria la utilización de herramientas para obtener datos suficientes”, para que de este modo consigan ser estudiados por el auditor; en razón a ello, concurren disímiles instrumentos para llevar a cabo una auditoría, como son los tradicionales y los informáticos.

De otra parte, las técnicas de auditoría forense ayudan al estudio económico y contable, para lo cual se analiza cada uno de los documentos y las fuentes de información financiera y contable; información que se organiza, clasifica, analiza, coteja, cuantifica, estructura, determinando cada uno de sus efectos dentro de la composición patrimonial de la persona natural o jurídica objeto de estudio; también, mira la capacidad económica para la obtención de activos, se verifica información en cada uno de los documentos para determinar los activos adquiridos de fuente nacional y extranjera, la capacidad económica y financiera para su compra y forma de pago, además de sus efectos en la composición patrimonial. Esto lo podemos entender en la Figura 1.

Figura 1 - Técnicas de Auditoria Forense



Fuente: Rojas, 2012

Como parte de los procesos evolutivos de la disciplina contable, y en general de las ciencias administrativas que desarrollan mecanismos tanto conceptuales como técnicos, las técnicas de análisis de datos han sido favorecidas por el desarrollo de disciplinas complementarias como la ingeniería de sistemas, la cual a raíz de la arquitectura de datos, incrementa las posibilidades de éxito en las tareas de indagación forense, dado que permite realizar la trazabilidad desde la perspectiva tecnológica, asegurando así menores tiempos en la consulta, análisis y toma de decisiones, dando como resultado mayor efectividad en los procesos de planeación, ejecución y generación de informes, así como disminución de costos, creándose herramientas más completas, actualizadas, descentralizadas, flexibles y seguras.

3. METODO

La estructura que permite realizar el presente proyecto se inicia con la definición de la naturaleza de la investigación, que en este proyecto se define como de naturaleza cuantitativa, la cual describe que la metodología cuantitativa, de acuerdo con Tamayo (2007), consiste en el contraste de teorías ya existentes a partir de una serie de hipótesis surgidas de la misma, siendo necesario obtener una muestra, ya sea en forma aleatoria o discriminada, pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. Por lo tanto, “para realizar estudios cuantitativos es indispensable contar con una teoría ya construida” (Tamayo 2007 citado por López, 2011).

Para dar cuenta de lo anterior, se escenifica en la estructura de los antecedentes del problema y en los objetivos, que las pretensiones del trabajo investigativo construyen el

primer marco de referencia desde una perspectiva teórica, pues se describen los elementos básicos que permiten entender la auditoría forense como una herramienta y su aplicación en contextos específicos, como una apuesta al mejoramiento de la disciplina administrativa y contable. Esto se ratifica al indagar la bibliografía y encontrar definiciones como la de Pita y Pértegas (2002) “La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables”, que precisamente son las propuestas en los objetivos específicos.

3.1. Población objeto de estudio

Esta población corresponde a las Cooperativas de ahorro y crédito del municipio de Ibagué, Colombia. De acuerdo con datos evidenciados por la Superintendencia de Economía Solidaria, en la Ciudad de Ibagué se encuentran registradas 47 cooperativas de Ahorro y Crédito, encontrándose algunas que definen su objeto social como de aporte y crédito, que para el caso se asimilan como de la misma naturaleza de objeto social. Como dato relevante de esta población, se encuentra que algunas de estas empresas son filiales o subse-des de entidades que tienen origen fuera de la ciudad; sin embargo, para efectos de trabajo metodológico se suman como si fueran originarias, pues su desempeño es igual a las creadas en la región.

3.2. Muestra

La muestra corresponde a 17 Cooperativas de ahorro y crédito. La muestra establecida es el resultado de la Fórmula 1 propuesta por Hernández, Fernández y Baptista, (2014).

$$n' = \frac{S^2}{V^2} = \frac{0,25}{0,0025} = 100 \quad (1)$$

Las cooperativas seleccionadas fueron:

- a) Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna.
- b) Cooperativa Judicial del Tolima Ltda.
- c) Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Comfatolima.
- d) Cooperativa de Maestros y empleados de la educación del Tolima Ltda.
- e) Cooperativa de Ahorro y Crédito Social Ltda. Prosperando.
- f) Cooperativa Financiera del Tolima.
- g) Juriscoop.
- h) Coomeva.
- i) Cooperativa Integral de La Beneficencia del Tolima.
- j) Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito Para el Servicio Comunitario Ltda.
- k) Cooperativa Multiactiva de Trabajadores Del Tolima.
- l) Cooperativa de los trabajadores de la educación Oficial del Tolima.
- m) Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito Cooperamos.
- n) Cooperativa Multiactiva del Sector Cafetero.
- o) Cooperativa Multiactiva Carmenza Rocha.
- p) Cooperativa Financiera para el Desarrollo Social Ahorro Salud Coofindes.
- q) Cooperativa Multiactiva de Los Trabajadores del ISS.

De dicha muestra, 4 son gerentes, 6 son asesores y 7 son contadores, para un total de 17 elementos muestrales.

El proceso de contacto de las cooperativas, se estableció luego de su selección aleatoria simple de la base de datos suministrada por la Superintendencia de Economía Solidaria, a través de la información consultada de la página web de dicha entidad. Una vez determinados los elementos muestrales, se realizó un proceso de acercamiento con cada entidad para conocer los nombres de los integrantes de cargos directivos con los cuales se pudiese entablar contacto directo de tipo personal. Al localizar los nombres, se procedió a revisar los niveles de relaciones cercanas a través de terceros; en este caso se recurrió a indagar entre amigos comunes quienes facilitaron el acceso a los directivos que servirían como fuentes primarias. Adicionalmente, se identificaron en otras entidades a funcionarios con los cuales existía previamente lazos de amistad que permitió una mejor disposición para ser encuestados.

Las características o atributos que comparten los informantes son: experiencia en áreas directivas superior a 5 años, pregrado en áreas contables, financieras y administrativas, experiencia en empresas del sector de economía solidaria, conocimiento (o entrenamiento en) prevención de lavado de activos.

3.3. Instrumentos de recolección de información

Para el desarrollo del trabajo investigativo, se administraron técnicas e instrumentos para la recolección de la información, tales como fuentes bibliográficas y bases de datos de herramientas informáticas, y la encuesta.

Para el desarrollo del objetivo específico número uno que es “identificar las herramientas Informáticas utilizadas en una auditoría forense”, se les preguntó a los docentes de la especialización de Auditoría Integral y Revisoría Fiscal de la ciudad de Ibagué, quienes por su gran experiencia laboral en la auditoría, aportaron valiosa información sobre el tema objeto de estudio; posteriormente, se cotejó con un barrido de información sobre software en internet.

Para abordar el segundo objetivo específico sobre “identificar la normatividad relacionada con los delitos contra el orden económico social”, se hizo consulta de fuentes secundarias de carácter indexado y también de literatura gris, pero que generara sentido de credibilidad por la importancia y el impacto disciplinar que puede tener en el ámbito de la información a nivel nacional; estas fuentes secundarias pueden verse reflejadas en el capítulo correspondiente a la bibliografía.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Analizada la población, se obtuvo los siguientes resultados, los cuales evidencian que en un alto porcentaje existe desconocimiento del empleo de las herramientas informáticas en la práctica de la auditoría forense, más aún cuando este sector es vulnerable a delitos y fraudes.

De igual forma, los resultados confirman que los auditores en estas empresas, utilizan las herramientas comunes que coadyuvan a un control organizacional, pero que están débiles frente a las prácticas o avances tecnológicos.

4.1. Percepción de los funcionarios de entidades cooperativas acerca de los fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero de Ibagué.

De los 17 funcionarios directivos que respondieron la encuesta, el 71% corresponde al género femenino (12 personas) y el 29% está representado por el género masculino (5 personas). Se evidencia que en este sector y en esta región del país, hay una buena valoración del talento femenino para el manejo de información confidencial y manejo de sistemas de control.

Respecto a los resultados, la tabla número 1 presenta los corolarios asociados a la pregunta ¿Utiliza su cooperativa la auditoría forense como una herramienta preventiva? Ésta indica, que el 53% de los encuestados (9 personas) responden que la cooperativa en la cual trabajan si utilizan la auditoría forense como herramienta preventiva. Un 18% (3 personas), informan que no utilizan la auditoría forense como herramienta preventiva, y se presenta un 29% de los encuestados, quienes no responden la pregunta.

Se observa que a pesar que la respuesta es positiva con respecto al uso de la auditoría forense como herramienta preventiva, existe un porcentaje alto (29%) de encuestados que no respondieron la pregunta; lo que no permite tener una información más consistente acerca del uso del tema estudiado. Debido al avance tecnológico, se hace necesario utilizar la auditoría forense como herramienta preventiva para evitar fraudes, ilícitos y manipulación de la información del ente económico (Tabla 1).

Tabla 1 - Utilización de la auditoría forense como herramienta preventiva

¿Utiliza su cooperativa la auditoría forense como herramienta preventiva?				
Óptanos	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Si	9	52,9	75	75
No	3	17,6	25	100
No Responde	5	29,4		
Total	17	100		

Fuente: Elaboración propia

La Figura 2 enseña las técnicas especializadas de auditoría empleada por las entidades cooperativas analizadas. De acuerdo a la información que suministran los encuestados, las técnicas informáticas más utilizadas son el TAAC (Técnicas de Auditoría Asistida por Computador) y los programas de verificación. En segundo lugar, las técnicas más utilizadas son las de evaluación y las de seguimiento de programación.

Hay un grupo de técnicas que no están dentro de las opciones, denominadas como otros; éste, obtuvo una frecuencia de 5 y corresponde a la auditoría de sistemas. En este apartado de otros, los funcionarios escogieron la auditoría de sistema que no es una técnica, sino, otra rama de la auditoría.

Figura 2 - Técnicas informáticas



Fuente: Elaboración propia

A la pregunta: De los siguientes delitos, ¿Cuáles sabe usted que se han presentado en cooperativas de ahorro y crédito?; la Tabla 2 indica que los tipos de delito que en mayor proporción se han presentado en las cooperativas de ahorro y crédito, son el lavado de activos, el cual es uno de los delitos que los delincuentes emplean para legitimar los dineros provenientes de acciones ilegítimas y la utilización indebida de fondos, caso relevante en la aparición de las pirámides. Se observa una gran diferencia de estos dos tipos de delitos en comparación con los demás tipos de delitos relacionados en la pregunta. El testaferrato en relación con el problema del narcotráfico; los grandes capos optaron por esta modalidad para evadir los controles de las autoridades y, en cuanto a la omisión de control, es un delito frecuente en este sector, ya que no hay suficientes herramientas que ayuden en verificar, analizar e indagar la información suministrada a la entidad.

Tabla 2 - Delitos que se han presentado en las cooperativas de ahorro y crédito

Type of Crime	Frequency	Percent	Valid Percent
Lavado de activos	9	52,9	60
Utilización indebida de fondos captados por el Público	8	47,1	53,3
Enriquecimiento ilícito de particulares	3	17,6	20
Testaferrato	4	23,5	26,7
Operaciones no autorizadas con asociados	4	23,5	26,7
Omisión de Control	4	23,5	26,7
No Responde	2	11,8	

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 3, muestra las modalidades de fraude que se revelan en una cooperativa de ahorro y crédito. Los funcionarios encuestados, opinan que el tipo de fraude que tuvo la mayor frecuencia, es la de omisión de documentos; esto se da por falta de controles para verificar la autenticidad de los documentos, y poder implementar herramientas que faciliten la detección de estos fraudes. Seguido de la simulación contable que consiste en llevar doble contabilidad, y donde las transacciones son ficticias. El caso más frecuente fue el escándalo de los funcionarios de la DIAN, donde se hicieron exportaciones ficticias para la reclamación del IVA, y la relación con las personas ficticias se presenta por falta de mecanismos de identificación de las personas, y varias de las mismas por la necesidad de ganarse un dinero de forma fácil.

Tabla 3. Modalidades de fraudes que se presenta en una cooperativa de ahorro y crédito

Type of Frauds	Frequency	Percent	Valid Percent
Omisión de Documentos	9	52,9	52,9
Simulación Contable	4	23,5	23,5
Uso de testaferros	2	11,8	11,8
Manipulación de contratos	1	5,9	5,9
Encubrimiento Ficticio	1	5,9	5,9
Ahorros en Nombre de terceros	2	11,8	11,8
Uso de cuentas cifradas	2	11,8	11,8
Personas ficticias	4	23,5	23,5

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la pregunta ¿Conoce usted acerca de las herramientas de auditoría?, la Figura 3 enseña que, de los 17 funcionarios encuestados, el 88% (15 encuestados) manifestaron conocer acerca de las herramientas de auditoría. El resto de funcionarios (2 personas), reportan que desconocen sobre dichas herramientas, las cuales contribuyen a establecer si la información contable consignada manifiesta apropiadamente las contingencias económicas.

Figura 3 - Conocimiento de herramientas de auditoría



Fuente: Elaboración propia

Si bien las actividades de las cooperativas financieras en Colombia están reguladas por la Ley 79 de 1988 y en especial la Ley 454 de 1998, la existencia per se no es garantía de eficiencia administrativa; se requieren mecanismos operativos que complementen la gestión del directivo en estas organizaciones, las cuales no son ajenas a que se presenten transgresiones contra el orden económico social, lo que conlleva a analizar, si las herramientas informáticas usadas al realizar una auditoría forense han sido implementadas correctamente, o prexisten insuficiencias incuestionables que han ocasionado mermas de capital económico representativo para la región, y también una desconfianza frente a sus asociados.

Se hace necesario entonces identificar riesgos asociados a la falta de controles en las organizaciones del sector solidario. Por lo tanto, es importante tipificar el tipo de riesgos: omisión deliberada de registros de transacciones, simulación contable, falsificación de registros y documentos, erratas o anomalías en la dirección, falta de adiestramiento del personal, alto porcentaje de rotación del personal clave, retrasos de la contabilidad, registro de operaciones inadecuadas, sistemas informáticos fáciles de ser vulnerados, cuentas no conciliadas y personas ficticias.

Una vez están identificados estos riesgos y contrastados con los resultados de la encuesta, se encuentran datos de interés, por ejemplo, los encuestados identificaron que los dos mayores riesgos se centran en “verificar la autenticidad de los documentos y poder implementar herramientas que faciliten la detección de estos fraudes; seguido de la simulación contable, que consiste en llevar doble contabilidad y donde las transacciones ficticias son el caso más frecuente”; estas situaciones, permiten entender que el riesgo está asociado más con la capacidad de los sistemas de control de tipo tecnológico para detectar irregularidades, que con temas de talento humano. Aquí, cobra valor la necesidad planteada de asumir inversiones para garantizar la solvencia de los procesos de verificación de legitimidad de datos, personas y documentos.

Unos actores de trascendencia son la Superintendencia de Economía Solidaria y la Superintendencia Financiera, los cuales emiten documentos (circulares) que acompañan el proceso de toma de decisiones asertivas sobre cómo impedir modalidades de fraude y delitos conexos en el sistema financiero de estas entidades cooperativas; no obstante, es deber de la alta gerencia custodiar el inventario de estas reglamentaciones, su implementación y uso, también es necesario acercarse y estrechar lazos que aseguren una permanente retroalimentación e inspección de modo colaborativo, y de esta manera legitimar la transparencia tanto de la gestión como de la operación de las cooperativas.

Ahora bien, con la evolución de la tecnología, el adelanto de los sistemas de información, la velocidad de las comunicaciones y las obligaciones de rendición de cuentas, se hizo necesario sistematizar la información contable, hecho que facilita su revisión a través de las herramientas informáticas, que permite una localización acertada, realizar rastreo, y proporcionar información acerca de descubrimientos hallados de una sospecha o un acto delictuoso. Como base argumental, se citan algunos aplicativos de carácter tecnológico que ayudan a las organizaciones a formalizar el sistema de seguimiento y control: Programa de auditoría Zifra⁴, perfeccionado por y para auditores que cumple con los requerimientos de seguridad y confiabilidad, incluyendo el cumplimiento de la NICC1 (Norma Internacional de Control de Calidad).

⁴ N.A.: ZIFRA es un software desarrollado en España por la empresa AGTL en colaboración con el REA (Registro de Economistas Auditores) y ha generado un programa adaptado a las necesidades de América latina.

Se encuentra en el mercado también el ACD Auditor ⁵, que es un programa de auditoría especializado en el campo de la gestión de necesidades de gerencia y dirección financiera, así como para auditoría de cuentas, cumpliendo con toda la Normativa Internacional de Auditoría (NIA's); este programa permite una revisión analítica de tipologías de asientos, morosos, correspondencias fiscales, evolutivas, además de una completa planificación en riesgos, generación de documentos de trabajo de forma automática.

IDEA es un programa de auditoría de origen peruano diseñado para operacionalizar elementos de control interno y detección de fraudes; extrae datos de archivos provenientes de múltiples orígenes de datos. Otro software funcional es ACL, software originario de USA que facilita el acceso de datos de distintos ambientes y sistemas, logrando independencia de las funciones de procesamiento de datos y reducción del tiempo en que tiene disponible la información.

Las referencias tecnológicas son amplias, teniendo en cuenta que el mercado específico para gestión y control desde lo contable es relativamente reducido; llama la atención entonces en la encuesta la poca información que demuestran poseer los directivos de las organizaciones contactadas sobre disponibilidad de ofertas en el mercado, la baja proclividad a la adquisición y uso de este tipo de herramientas, lo que puede denotar un desconocimiento, falta de actualización o desconfianza en la empleabilidad de estas. Otra posible razón, es el costo de implementación y el servicio técnico pos venta, que si bien puede resultar oneroso para el tamaño de muchas de estas entidades, debe empezar a entenderse como inversión a largo plazo, y que redundará en el impacto directo que genera al minimizar riesgos, y el impacto externo que se refleja en el mercadeo que haga frente a los clientes con respeto a garantías de inversión.

Otra perspectiva de análisis sobre los resultados, es la relacionada con las tendencias mundiales alrededor de la implementación de un sistema homogéneo y global para los negocios, lo que ha traído consigo la estandarización de modelos, lo cual implica reportes de la información susceptibles de ser asegurados mediante prácticas aceptadas internacionalmente como la auditoría (en Colombia existen diferentes aplicaciones del concepto, entre ellos, la Revisoría Fiscal, cuyo resultado se conoce como dictamen); esta homogenización hace necesario que las empresas se ajusten a la aplicación de Normas de Aseguramiento de la Información -NAI-, basadas en principios claros que trasciendan a todos los ambientes para la correcta apreciación de la información financiera, contable, y proporcionen un aseguramiento que sea útil para la toma de decisiones.

Aquí se hace necesario intervenir en la definición de términos y conceptos, dado que se ha hecho vox populi el término NIIF para referirse a las normas internacionales, sin embargo, este nombre correspondería a normas internacionales de información financiera, lo cual es un uso incorrecto de las siglas que representan el constructo normativo, pues desde la perspectiva puramente legal la normatividad creada está definida no solo para brindar información financiera, sino, también para la acción auditora, el control de calidad, atestiguamiento y servicios relacionados.

⁵ N.A.: ACD auditor, al igual que la anotación anterior, es un aplicativo originario de España especializado en auditoría y análisis financiero

5. CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo realizado provee un panorama acerca del conocimiento y uso de herramientas para acompañar los procesos de control organizacional. Inicialmente, se retoman los objetivos específicos y se establece su nivel de cumplimiento.

5.1. Identificar las herramientas informáticas utilizadas en una auditoria forense

Pese a que el desarrollo del documento identifica y plantea descripciones de las herramientas disponibles, se hizo evidente que hace falta mayor disposición por parte de las organizaciones y sus directivos por ampliar el horizonte de conocimiento sobre la actualidad en el mercado, no solo de herramientas tecnológicas, sino de tendencias y formas de interpretar información para la toma de decisiones en el contexto de la auditoria. El bajo nivel de reconocimiento de herramientas por parte de los directivos es en sí un indicador que se vuelve preocupante frente al nivel de riesgo que se corre en la actualidad (la única herramienta informática que se evidenció que se conoce y usa es ACD Auditor).

5.2. Establecer la percepción de los funcionarios de entidades cooperativas acerca de los fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero de Ibagué

La percepción de los funcionarios acerca de los fraudes en las cooperativas de ahorro y crédito, se orientaba por un lado a intentar relacionar la tipología común de fraudes con la identificación que hacía de ella cada uno de los encuestados. Como resultado se logra establecer que los lugares comunes no son más de tres (Los fraudes que perciben que más se presentan son: omisión de control, simulación contable, personas ficticias). De otra parte, una segunda intención de este objetivo era establecer la amplitud en la identificación de tipologías para poder reconocer que tantas son familiares entre el grupo censado. Luego de los resultados establecidos, se puede interpretar que existe la necesidad de preparar mejor a los funcionarios para operar procesos de auditoria, con el fin de reducir el riesgo de fraude; esta preparación debe permitir el desempeño de funciones con visión integral, que faciliten evidenciar fraudes contra el orden económico social desde una perspectiva más holística, que permita integrar las evidencias halladas con el análisis de afectaciones a la organización como un todo, y no solo como un aspecto financiero o de control contable.

5.3. Proponer a partir del uso, herramientas informáticas para la prevención de delitos contra el orden económico social en las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero de la ciudad de Ibagué

Luego del proceso investigativo desarrollado, se comprueba que en la región se necesita trabajar de manera intensiva en el afianzamiento de una cultura de la prevención, el control y la minimización de riesgos asociados a las prácticas financieras. Si bien se presume que las herramientas informáticas en la era digital son aliadas fundamentales en el control organizacional, en las entidades consultadas se observan bajos niveles de apropiación tecnológica en el área de control y aseguramiento del riesgo, lo que evidencia fisuras en la actualización tecnológica, la dimensión de desarrollo organizacional de los directivos, y en la construcción del ideario regional sobre los peligros a los que se exponen las entidades que tienen carencias tecnológicas.

Debe ser necesario implementar procesos de asimilación de herramientas tecnológicas y entender el aporte a la eficiencia en la generación de reportes, la reducción en los tiempos de captura y procesamiento de información, el aseguramiento de la evidencia y la facilidad de comunicación y transferencia de datos para la gestión del auditor, el directivo y el gobierno deben de lograr el equilibrio entre los hechos cumplidos y los procesos garantes de transparencia ante la oferta y demanda de servicios, más aun, cuando se observa mayor riesgo de presentarse contravenciones contra el orden económico-social, dado el cada vez más creciente número de transacciones que se realizan cotidianamente.

Adicional a legitimar el cumplimiento de los objetivos de la investigación, estas conclusiones permiten mencionar algunas limitaciones de orden práctico en la ejecución de trabajo de campo; por el tipo de área organizacional y la información que en esta área se presenta, se encuentran dificultades en el acceso, pues prima la desconfianza frente al riesgo de filtración de información que comprometa a la organización. Igualmente, la normatividad que protege los datos personales, es un condicionante que restringe la posibilidad de acceder a información completa y fidedigna. Existen también ciertos intereses particulares que buscan la omisión de información (vuelven a primar elementos de desconfianza). Si bien es cierto el sector cooperativo no tiene las dimensiones de volumen de negocio de la banca privada comercial tradicional, ni posee la arquitectura organizacional compleja, el desarrollo de actividades de investigación que se propongan, permitirán un mayor conocimiento sobre las realidades y sobre las posibilidades de mejora, consintiendo a futuro la integración de información con la concebida en otras regiones, y así poder realizar mejores prácticas corporativas, además de posibilitar la generación de políticas públicas para garantizar la transparencia y la seguridad financiera del sector.

Este proyecto evidencia la necesidad de implementar de manera más continua este tipo de trabajos, que vayan permeando las diferentes esferas de poder de la organización para lograr apropiación social del conocimiento, hacer mayor seguimiento a conductas corporativas y acercar a estas entidades con los centros de producción de ciencia, y así fortalecer las relaciones en la tríada Universidad-Empresa-Estado. En la medida en que se rompa la prevención entre el potencial investigativo de la academia y la información producida por las empresas, será más fácil diseñar instrumentos y mecanismos de intervención para la toma de información.

A manera de heurística, las posibilidades de desarrollo de nuevas líneas de investigación son amplias, una primera línea que se propone desarrollar estaría relacionada con la construcción de un software para el control y toma de decisiones en el área de manejo del riesgo, así como un software aplicativo para análisis de información; una segunda línea de interés se desarrollaría desde el aseguramiento, enfocado en los procesos mecánicos de revisión y comprobación de información allegada a las entidades; como tercera línea de trabajo, es relevante la profundización en la comprensión de la formación y competencias de los directivos, encaminada a demostrar los tipos de perfiles, experiencia y formación de los directivos y encargados del manejo del riesgo y la auditoría en las organizaciones del sector.

6. REFERENCIAS

AYALA, H. **Contador Forense**. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Legis Editores, 2008.

CANO, D.; LUEGO, D.; CANO, M. **Auditoría Financiera Forense en la investigación de delitos económicos y financieros, lavado de dineros y activos y financiación del terrorismo**, (3^a ed). Santa Fe de Bogotá: Ecoe Ediciones, 2009.

Deloitte. **Control interno efectivo**. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Planeta Colombia S.A., 2009.

ESTUPIÑÁN, R. **Control interno y fraudes**. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Eco ediciones, 2006.

ESTUPIÑÁN, G. R. **Pruebas selectivas en auditoría**. (2da. Ed.) Santa Fe de Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones, 2009.

GARCÍA, L. B. La gestión de riesgos de corrupción, fraude y otras irregularidades en la contratación pública, **Revista de contabilidad y dirección**, n. 28, p. 91-106, 2019.

HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, C.; BATISTA, P. **Metodología de La Investigación**. (5ta Ed.) México D.F.: McGraw Hill, 2014.

LEE MALDONADO, Y. **Procedimientos de una auditoría forense aplicados a la investigación de lavado de dinero u otros activos en el área de créditos de una institución bancaria**. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008.

LÓPEZ, E. **Política fiscal y estrategia como factor de desarrollo de la mediana empresa comercial sinaloense. Un estudio de caso**. Universidad Autónoma de Sinaloa, 2011.

MORENO, M. E. **Auditoría**. Buenos Aires, Argentina: El Cid Editor apuntes, 2009.

PLAZAS, R.; HERNÁNDEZ, L; GUZMÁN, M. El debido proceso y la cadena de custodia frente a las pruebas judiciales presentadas por el auditor forense, **IUSTA**, v.1 n.46, p. 43-62, 2017.

PITA, S.; PÉRTEGAS, S. **Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Notas de clase. Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Complejo Hospitalario-Universitario Juan Canalejo**. Coruña, España: Cad Aten Primaria, 2002.

ROJAS, J. L. **Técnicas de auditoria forense**. Congreso Latinoamericano de auditoria interna. Paraguay, 2012.

RUBIO-RODRÍGUEZ, G.; RIVERA, M. Una mirada a las organizaciones del sector cooperativo desde la aplicación de sus principios. Caso Ibagué (Colombia), **Revista Desarrollo Gerencial**, v.9 n.1, p. 112-125, 2017.

SÁNCHEZ J.; ALVARADO M. **Teoría y práctica de la auditoria I concepto y metodología**. Madrid, España: Pirámide, 2014.

TAMAYO, M. **El Proceso de la Investigación Científica**. Caracas, Venezuela: Editorial Limusa, 2007.